

Plan Integral de Transporte para Trabajadores de Centros Públicos de Actividad



Hospital Universitario Virgen de las Nieves

Un **Plan Integral de Transporte para Trabajadores a centros de actividad (PTT)** es un programa de gestión de la demanda de transporte que contiene medidas encaminadas a fomentar el uso de otras alternativas al vehículo privado ocupado por una sola persona, mejorando además las condiciones de los empleados a la hora de acceder a su centro de trabajo.

Medidas como compartir el coche entre compañeros que vivan en la misma zona, utilizar el transporte público, adecuar las paradas de autobús incorporando vehículos lanzadera a estaciones de ferrocarril o metro, creación de líneas exclusivas para los trabajadores o carriles Bus para dotar de mayor autonomía al transporte público frente al privado, son algunas de las alternativas que se proponen en un PTT. Y por supuesto, fomentar modos de desplazamiento sostenibles como la bicicleta o la marcha a pie en las distancias adecuadas para ello.

Además de lograr que los trabajadores se desplacen a los centros de trabajo de la forma más eficiente desde el punto de vista energético, la implementación de este plan consigue un importante ahorro en el tiempo empleado en desplazamientos, ahorro económico, la recuperación del espacio público antes dedicado a la circulación o estacionamiento de automóviles, así como una importante disminución de la contaminación, ruido y de atascos, entre otros beneficios.

Los PTT se engloban en las actuaciones de cambio modal del Plan de Acción 2008-2012 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética 2004-2012 en España y en las medidas prioritarias recogidas en el Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética 2007-2013 (PASENER).



Medidas para la eficiencia energética

Con la finalidad de mejorar la movilidad sostenible al centro de trabajo, el **Hospital Universitario Virgen de las Nieves** ha emprendido varias medidas para fomentar el uso de modos de transporte alternativos.



Uso de la Bicicleta

- Creación de tres aparcamientos con capacidad para un total de **100 bicicletas** en las zonas de **Traumatología, La Caleta y San Juan de Dios**. Para utilizarlo será necesaria tu tarjeta de empleado.



Uso del Transporte Público

- Las líneas que en la actualidad acceden al Centro Hospitalario son:

Avda. Constitución 3 - 4 - 5 - 6 - 9 - 11 - 20 - 20D - 21 - 23 - 24 - 25
 Avda. del Dr. Oloriz 1 - 3 - 5 - 7 - 20 - 20D - 25 - 33 - F - U

- Para que optimices tu tiempo, el Hospital instalará **pantallas informativas** en los vestíbulos para indicar el tiempo estimado de espera restante de las líneas de autobuses.
- El Consorcio de Transporte del Área de Granada ha implantado un **Sistema Tarifario Integrado** que abarata el coste del viaje y que integra todos los operadores de transporte.
- Además, está disponible una **tarjeta** que permite un descuento sobre el billete sencillo y realizar transbordos, válida en todos los autobuses para 1, 2 ó 3 saltos, que se adquiere en cualquiera de los puntos de la red de distribución del Consorcio. Más información: <http://www.ctagr.com>



Uso del Coche Compartido

- Para que puedas gestionar cómodamente los turnos para compartir vehículo con personas que residan en una zona cercana a la tuya, el Hospital pone a tu disposición una aplicación informática, dentro de la sección **Transporte Limpio** de la Intranet.



Gestión del aparcamiento

- Si utilizas coche compartido y estás dado de alta en la aplicación habilitada para ello, podrás beneficiarte de **tarifa reducida** en el parking del recinto.



Acceso peatonal

- Para que puedas conocer los caminos más cortos para acceder al Hospital, puedes consultar el **Plano de Acceso Peatonal** en la sección **Transporte Limpio** de la Intranet.
- Para que los trabajadores que se desplacen andando al Hospital puedan hacerlo acompañados de otros compañeros, se ha puesto en marcha el proyecto **"Autobús Andante"**. El centro fijará una ruta con puntos de encuentro, donde los trabajadores podrán unirse a otros compañeros que también acceden andando al Hospital.

El Hospital Virgen de las Nieves ha creado un **Comité de Movilidad y Transporte** para fomentar un transporte eficiente y limpio.

Beneficios y ahorro energético

La implantación del Plan de Transporte en el **Hospital Universitario Virgen de las Nieves** posibilitará una notable reducción del uso del vehículo privado en favor del transporte colectivo y los medios alternativos no motorizados, con los consecuentes beneficios que ello reporta:

Distribución de desplazamientos prevista

No motorizado
 >>>> 35%

Transporte público
 >>>> 32%



Transporte privado
 33% <<<<

Beneficios del transporte alternativo al vehículo privado

- Disminuye el consumo de combustible.
- Reduce el tráfico urbano, aumentando la fluidez en los desplazamientos.
- Contribuye a la reducción de ruido y emisiones contaminantes en tu ciudad.
- Haces ejercicio mientras te desplazas.
- Mejora la imagen de la ciudad y la calidad de vida de los ciudadanos.
- Reduce los problemas de aparcamiento.

Ahorro energético en 2012

Combustible



-15%
 -415.000 litros

Emisiones CO₂



-18%
 -1.300.000 Kg.

Espacio ocupado



- 34%

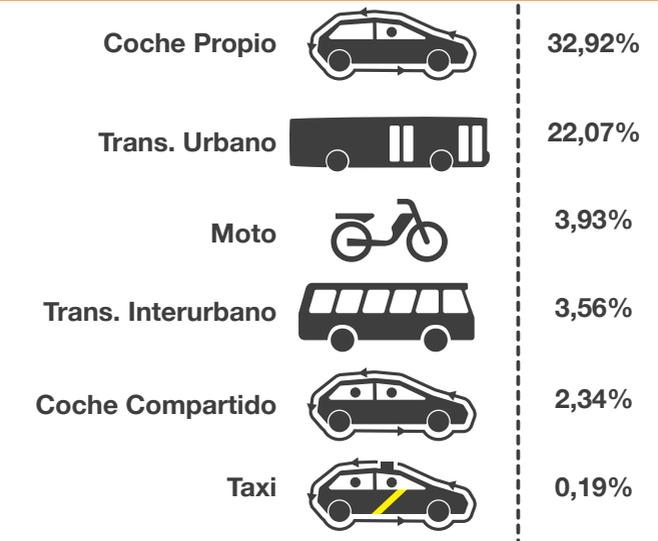


Desplazamientos al Centro de Trabajo

El Hospital Universitario Virgen de las Nieves se encuentra situado en el Área Central de la ciudad de Granada. A pesar de contar con completas redes de comunicación, su ubicación hace que los trabajadores empleen mucho tiempo en acceder al Centro de Trabajo. Además, ese tiempo es más elevado cuando se utilizan vehículos privados, por la necesidad de encontrar aparcamiento.

Los modos de desplazamiento al centro por parte de los trabajadores se pueden clasificar en motorizados, diferenciando entre transporte público y privado, y no motorizados.

Motorizados



No motorizados



Distribución de desplazamientos según su naturaleza



En los desplazamientos de los trabajadores desde la capital al Hospital, un 64% se realiza a través de medios públicos o no motorizados

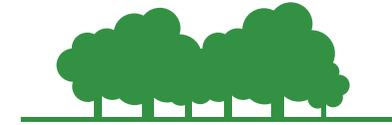
¿Desde dónde se accede al Centro de Trabajo?

En la actualidad, por el hecho de no poner en práctica un Plan de Transporte, el uso del vehículo privado se hace de forma poco eficiente, por ejemplo, al ir ocupado por una sola persona, en detrimento del transporte público y del uso de vehículo compartido. Esto conlleva:

- Aumento de emisiones contaminantes.
- El coste económico de los desplazamientos es mayor.
- Empeoramiento del tráfico urbano e interurbano.
- Mayor riesgo de accidentes *in itinere*.
- Deficiente optimización del espacio para aparcamiento.

Los siguientes datos reflejan la movilidad haciendo uso de medios de transporte motorizados, distinguiendo la zona de origen del desplazamiento al centro de trabajo:

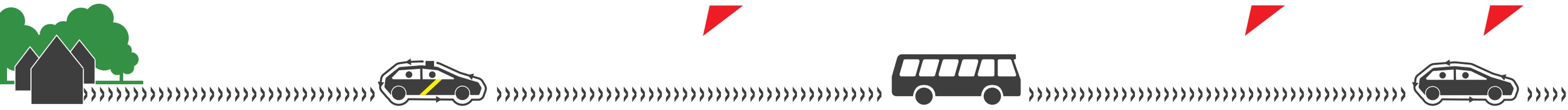
	Ciudad	Corona interior	Corona exterior	Exterior	Resto
	Zona A	Zona B	Zona C		
Coche Propio	13,15%	63,17%	70,59%	76,47%	19,05%
Coche Compartido	1,10%	4,30%	5,88%	5,88%	-
Transporte Público	26,29%	24,46%	17,64%	17,64%	26,19%



Más de un 70% del total de los trabajadores accede al centro de trabajo en transporte privado



Menos de un 18% de los trabajadores accede al Hospital en vehículo compartido





HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES - GRANADA

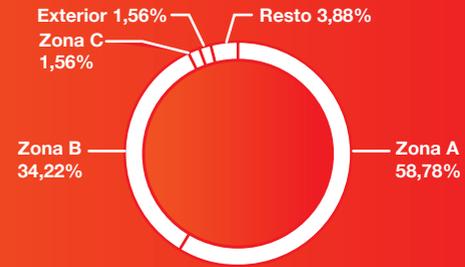
DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO

- Número de trabajadores: 4.826
- Número de desplazamientos diarios de trabajadores: 5.005



RESIDENCIA DE LOS TRABAJADORES

- **Capital (Zona A): 58,78%**
- **Corona metropolitana**
 - Zona B - municipios más cercanos al Centro: 34,22%
 - Zona C - municipios más alejados del Centro: 1,56%
- **Exterior metropolitano: 1,56%**
- **Resto: 3,88%**



ACCESOS AL HOSPITAL

- **Situación:** área central de la ciudad
- **Prioridad de aparcamiento para trabajadores:** no disponible
- **Plazas de aparcamiento gratuito propias:** no disponible
- **Plazas de aparcamiento para motos/bicicletas:** 32
- **Aparcamientos subterráneos privados:** 3 parkings. 1.898 plazas, 300 de las cuales son para residentes y 1.598 para rotaciones
- **Autobús Urbano:** 14 líneas: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 20, 21, 23, 33, F y U
- **Autobús Interurbano:** 12 líneas: 117, 120, 140, 152, 225, 240, 241, 242, 335, 336, 340 y 345
- **Metro:** en construcción línea 1
- **Acceso taxis:** permitido
- **Paradas de Taxis cercanas:** 4
- **Carril bici:** no disponible



www.agenciaandaluzadelaenergia.es

